Leonardo Molina Henao

De: Claudia Patricia Tovar Mojica
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2026 9:32 a. m.
Para: GESTION CONTRACTUAL
CC: Mateo Zuluaga Robledo; Leonardo Molina Henao
Asunto: RV: Solicitud autorización para contratar línea 171 - Dirección de Gestión y Desempeño Institucional / Contratista Jhon Wilson Guarín Palacio
Datos adjuntos: 2.2 Hoja de vida SIGEP II.pdf; 1.2._Estudios_previos_contratacion_directa_Jhon_Wilson_Guarín.pdf; 3.4 Soportes educacion.pdf; 3.7 Certificaciones laborales.pdf

Cordial saludo,

En atención a la solicitud que precede, me permito señalar que se puede proseguir con el trámite de inicio del proceso de contratación de la Línea 171.

En tal sentido, se solicita al grupo de gestión contractual realizar las verificaciones contractuales a que haya lugar, conforme al proceso y procedimiento que se tiene establecido conforme a la ley, para estos asuntos.

Atentamente,

Función Públi

Secretaria General
Claudia Patricia Tovar Mojica
Secretarìa General
ctovar@funcionpublica.gov.co
Teléfono: (601) 7395656 Ext. 801
Cra. 6 No. 12 - 62 Bogotá, Colombia
www.funcionpublica.gov.co

De: Mateo Zuluaga Robledo <mzuluaga@funcionpublica.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de octubre de 2026 8:22
Para: Claudia Patricia Tovar Mojica <ctovar@funcionpublica.gov.co>
Cc: Helena Catalina Gutiérrez Sastre <hgutierrez@funcionpublica.gov.co>; Leonardo Molina Henao <lmolinah@funcionpublica.gov.co>
Asunto: Solicitud autorización para contratar línea 171 - Dirección de Gestión y Desempeño Institucional / Contratista Jhon Wilson Guarín Palacio

Estimada Claudia:

De manera especial, solicito de su colaboración para gestionar la autorización, en su calidad de ordenadora del gasto, que permita dar inicio al proceso de contratación correspondiente a la línea 171 del PAA, el cual fue aprobado recientemente por la Dirección General. A continuación, se presentan los datos relevantes del proceso:

Objeto	Número de línea	Contratista
Prestar servicios técnicos de apoyo a la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la automatización, parametrización y configuración de las variables, preguntas y cuestionarios del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, en el marco de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia 2026, así como en el desarrollo de actividades de apoyo administrativo requeridas para el cumplimiento de las funciones y objetivos de la Dirección.	171	Jhon Wilson Guarín Palacio CC 1.004.701.972

Se adjunta como comprobante del proceso, la hoja de vida registrada en SIGEP, el estudio previo aprobado, así como los soportes de formación académica, técnica y laboral.

Agradezco la atención prestada sobre el particular, así como la gestión efectuada para tal finalidad.

Cordialmente;

Mateo Zuluaga Robledo
Director
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional
mzuluaga@funcionpublica.gov.co
Teléfono: 601 5956600 Ext. 601
Cra. 6 No. 12 - 62 Bogotá, Colombia
www.funcionpublica.gov.co

No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.
Please don´t print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.
Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.